

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15146 REAL DECRETO 1711/2004, de 23 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida, de don Antonio García Rodríguez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 y la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, introducida por Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre, modificando el artículo 386.1 de la citada norma y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 23 de marzo de 2004.

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Antonio García Rodríguez, Magistrado, que sirve la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, por cumplir la edad legalmente establecida de 71 años, el día 17 de agosto de 2004, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Palma de Mallorca, a 23 de julio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

15147 REAL DECRETO 1712/2004, de 23 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida, de don Valeriano Palomino Marín.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 y la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, introducida por Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre, modificando el artículo 386.1 de la citada norma, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 23 de marzo de 2004.

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Valeriano Palomino Marín, Magistrado, que sirve la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por cumplir la edad legalmente establecida de 71 años, el día 17 de agosto de 2004, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Palma de Mallorca, a 23 de julio de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

15148 ACUERDO de 29 de julio de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo de doña Beatriz Galindo Sacristán.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de julio de 2004, ha acordado conceder a doña Beatriz Galindo Sacristán, Magistrada con destino en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Granada, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, a partir del día 17 de agosto de 2004, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 29 de julio de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE DEFENSA

15149 ORDEN DEF/2787/2004, de 23 de julio, por la que se rectifica la Orden DEF/2248/2004, de 24 de junio, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

Advertido error tipográfico en la Orden DEF/2248/04, de 24 de junio, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 164, de fecha 8 de julio de 2004, mediante la cual eran promovidos al empleo de Guardia Civil a los alumnos que en dicha Orden se relacionaban, por la presente se rectifica el número del documento nacional de identidad de uno de ellos en el sentido siguiente:

Donde dice: «2.754.268, Rodríguez Sánchez, Raúl, 7,393365». Debe decir: «22.754.268, Rodríguez Sánchez, Raúl, 7,393365».

Madrid, 23 de julio de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director General de la Guardia Civil, Carlos Gómez Arruche.

15150 ORDEN DEF/2788/2004, de 4 de agosto, por la que se dispone el cese del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada, en situación de reserva, don Enrique Valdés Santana como Jefe de la División de Personal y Logística del Estado Mayor del Mando del Atlántico en (ACOS-MAN/LOG SACLANT).

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, dispongo el cese del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada, en

situación de reserva, D. Enrique Valdés Santana como Jefe de la División de Personal y Logística del Estado Mayor del Mando del Atlántico en (ACOS-MAN/LOG SACLANT).

Este cese es con efectos de 1 de septiembre de 2004.

Madrid, 4 de agosto de 2004.

BONO MARTINEZ

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15151 *ORDEN EHA/2789/2004, de 20 de julio, por la que se resuelve concurso específico (1.E.04), para la provisión de puestos de trabajo en el departamento respecto de los puestos cuyo plazo de resolución se aplazó por Orden EHA/2192/2004, de 8 de junio.*

Por Orden ECO/387/2004, de 2 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 20), rectificadora por Orden ECO/600/2004, de 27 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 9 de marzo), junto con la corrección de erratas publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 6 de marzo, se convocó concurso específico (1.E.04) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía (suprimido por Real Decreto 553/2004, de 17 de abril, BOE del 18, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden,

Este Ministerio acuerda la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en la misma.

En la tramitación del presente concurso se ha procedido a la valoración de los méritos de los participantes, tal y como prevé el Título III, capítulo II, artículos 39 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

En su virtud, se acuerda aprobar la propuesta elevada por la Comisión y

Primero.—Resolver la adjudicación de puestos de trabajo adscritos al Gabinete del Vicepresidente Primero, Subsecretaría y Secretaría General Técnica, contenidos en el Anexo I-A de esta Orden.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 20 de julio de 2004.—El Ministro, P.D. (O. 03-08-00, BOE 11-08-00; O. EHA/1112/2004, de 28 de abril, BOE 29-04-04), el Secretario General Técnico, Francisco Javier González Ruiz.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Recursos Humanos.

ANEXO I-A

Concurso específico 1-E-2004

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Centro directivo. Puesto de trabajo: Gabinete del Vicepresidente Primero. Gabinete del Vicepresidente Primero. Secretario puesto de trabajo N30. Nivel: 14. Grupo: D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Secretario puesto de Trabajo N30. Nivel: 14. M.º: EN. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Martín Bonilla, M. Paz. N.R.P.: 0181594224. Cuerpo: A1146. Grado: 15.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Centro directivo. Puesto de trabajo: Subsecretaría de Economía. Oficialía Mayor. Jefe Sección Mant. S. Aux. Nivel: 24. Grupo: AB. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Sec. Mantenimiento Serv. Auxi. Nivel: 24. M.º: EN. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Ayuso Mozas, Jesús. N.R.P.: 0522596868. Cuerpo: A1122. Grado: 24.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 7. Centro directivo. Puesto de trabajo: Subsecretaría de Economía. S.G. de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. Analista de Sistemas. Nivel: 22. Grupo: BC. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Nivel: 17. M.º: CI. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Godoy López, Emilia. N.R.P.: 0223172235. Cuerpo: A1188. Grado: 17.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 11. Centro directivo. Puesto de trabajo: Secretaría General Técnica. S.G. de Recursos Humanos y Organización. Analista de Sistemas. Nivel: 22. Grupo: BC. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Analista de Sistemas. Nivel: 22. M.º: EN. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: González Martínez, Salvador. N.R.P.: 5165273146. Cuerpo: A1188.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 15. Centro directivo. Puesto de trabajo: Secretaría General Técnica. Vicesecretaría General Técnica para Asuntos Económicos y de Energía. Consejero técnico Polit. Sect. y PYMES. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Consej. tco. Polit. Sect. y PYMES. Nivel: 28. M.º: EN. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Álvarez-Santul Planas, Leonor. N.R.P.: 0213958246. Cuerpo: A6000. Grado: 29.